Municipalidad de Chillán Viejo | **Dirección de Salud Municipal**

Nombra Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3674-38-L118 Evento Tarde Navidad

DECRETO Nº 3139

Chillán Viejo, 03 OCT 2018

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.866, de Compras Públicas, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio Nº 2289 del 06/07/2018 que nombra al Administrador Municipal. Decreto Alcaldicio Nº 2299 del 09/07/2018 que delega facultades y asigna funciones a la Administradora Municipal.

Decreto N° 3059 del 28/09/2018, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3674-38-L118, denominada: **Evento Tarde Navidad.**

La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la Licitación Pública ID 3674-38-L118, **Evento Tarde Navidad**, a los siguientes funcionarios o a quienes les subroguen:

Nombre	Cargo	Rut
Marina Balbontin Riffo	Jefa Departamento de Salud	[redacted]
Mariela Barros Fuentes	Presidenta Comité Bienestar	[redacted]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROL LAGOS VALDERRAMA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

CLV/HHH/OBS/MBR/abm

Distribución: Secretaría Municipal, Depto. de Salud, Adquisiciones Salud, Jefa Desamu, Presidenta Bienestar

03 OCT 2018